

DOCUMENTACION EXISTENTE EN EL ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS SOBRE VENTA DE BIENES DE PATRIMONIO REAL DE LA ACTUAL PROVINCIA DE ALBACETE. (Años de 1557 a 1805).

La importancia del Patrimonio Real es un hecho prácticamente admitido por todos. Sin embargo todavía se echan en falta numerosos estudios que aborden el tema en toda su complejidad dado que es un punto básico tanto para el estudio del período de transición del feudalismo al capitalismo, como para el mejor conocimiento de uno de los problemas que aquejaron a la España Moderna: la crisis de la Hacienda.

Tras la localización en el Archivo General de Simancas de una rica documentación referida a la venta de bienes de Patrimonio Real en un período dilatado y al mismo tiempo significativo (1557-1805), hemos considerado que sería interesante hacer una relación, en modo alguno exhaustiva, de los fondos que hacen referencia a aquellos municipios que integran la actual provincia de Albacete.

Pensamos que el presente trabajo puede ser de utilidad para aquellos estudiosos que aborden alguna investigación sobre la verdadera importancia del Patrimonio Real en esta zona de la Corona de Castilla, desde cualquiera de sus diferentes perspectivas (económica, social e institucional). Tema éste que será de gran importancia para poder avanzar, siquiera un poco más, tanto en el mejor conocimiento de los siglos XVII y XVIII, como en el estudio más complejo del proceso de la transición.

DIRECCION GENERAL DEL TESORO. (Inventario 24)

VENTA DE LUGARES

1. LEGAJO 281. Años 1557 en adelante.
Lugar de AYNA. “Asiento tomado con él sobre su esencion de la jurisdiccion de Alcaraz”. (Folleto 5).
2. LEGAJO 281. Años 1573 en adelante.
Lugar de ALPERA. “Obligacion para la paga de su jurisdiccion.” (Folleto 7).